

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTISIETE DE FAMILIA

Bogotá, D.C., ocho (08) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Proceso: SUCESIÓN INTESTADA del causante GUSTAVO HERNÁNDEZ

Radicado N° 1100131-10-027-2021-00314-00

Asunto: diligencia de inventarios y avalúos

Audiencia virtual (art. 23 del Acuerdo PCSJA-20 11567 del Consejo Superior de la Judicatura, en concordancia con el artículo 501 del CGP) autorizada y celebrada a través del canal LIFESIZE.

Inicio audiencia: 02:36 pm del 08 de octubre de 2021.

Fin audiencia: 02:47 pm del 08 de octubre de 2021.

COMPARECIENTES: Dra. Adriana Marcela Méndez Alvarado con c.c.52.902.413 y T.P 262.962 del C.S. de la Jdel C.S. de la J., Dra. Berenice Tarquino Carrillo con c.c.52.822.655 y T.P 219.314 del C.S. de la J. y Dr. Carlos Alberto Mora González con c.c.79.424.694 y T.P 74.036 del C.S. de la J.

Como quiera que se advierte de la documental aportada en cuadernos digitales 16 y 17, la discusión sobre la calidad y el derecho con que comparece la reconocida cesionaria de derechos gananciales dentro de esta causa, señora María Isabel Hernández Palacios, se conceden diez (10) días a la señora María Teresa Palacios a fin de que aporte si es el caso instrumento con el lleno de los requisitos de ley con que alude se resolvió la venta instrumentada en la escritura pública 8995 del 20 de diciembre de 2018.

Para celebrar la audiencia que había sido convocada para la confección de los inventarios y avalúos se fija el día 18 de noviembre de 2021 a las 09:00 a.m.



MAGNOLIA HOYOS OCORÓ
Juez

Enlace de audiencia: <https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/5227f88a-fa1c-4018-8e08-ad7035195782?vcpubtoken=ec28db2a-bfcc-4483-b7ac-a7a7ec220dc6>